

PROYECTO EDUCATIVO CRA TÁBARA

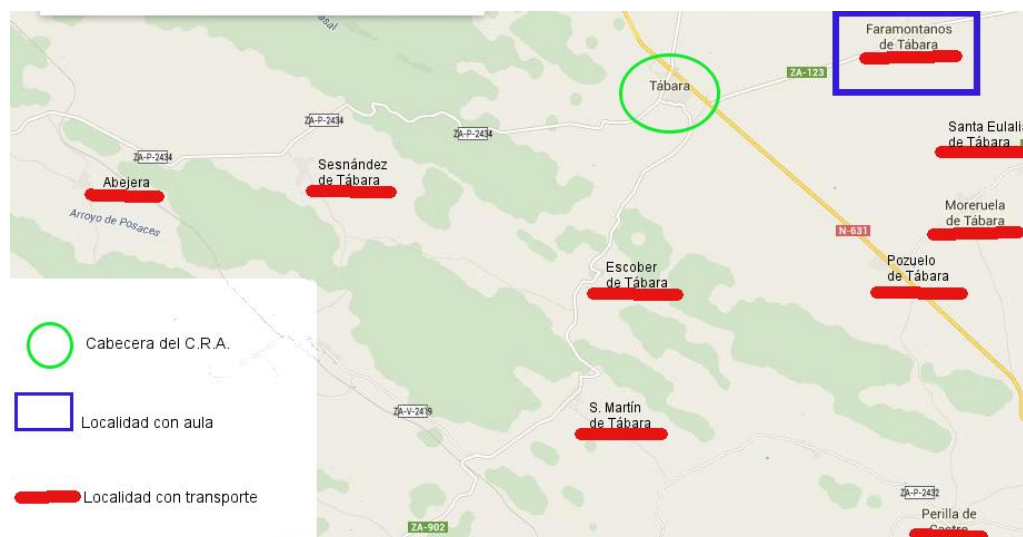
DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CRA DE TÁBARA										
CÓDIGO: 49007280										
DIRECCIÓN: Avda. Brilat Galicia VII s/n										
LOCALIDAD: Tábara										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☒	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Ana Belén Peláez Merchán										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2025										
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28/10/2025										

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

1. Descripción física



La comarca de Tábara se encuentra en centro-oeste de Zamora. Los límites, aproximados, son: al norte la Sierra de la Culebra, al oeste el río Aliste, al sur el embalse de Ricobayo y al este el río Esla. Es una zona de transición entre las comarcas de Aliste y la de Tierra de Campos que se caracteriza por un paisaje

más accidentado cuanto más al norte y al oeste, con pequeños pueblos en los estrechos valles, siendo llano hacia el sur. La altura oscila entre los 702 m de Pozuelo de Tábara y los 834 m de Sesnández de Tábara.

Tábara es la cabecera del CRA y además de los alumnos de la propia localidad acoge a los de: Pozuelo, Moreruela, Santa Eulalia, Perilla de Castro, San Martín de Tábara, Escober, Abejera y Sesnández.

El clima es de tipo continental. Las temperaturas frías en el largo invierno contrastan con los cálidos y cortos veranos. Incluso a lo largo del mismo día hay grandes oscilaciones. Las lluvias son escasas con sequía durante el verano.

Un aspecto importante es la inclusión de la zona en la Reserva Regional de Caza desde el año 1973. El turismo se ve incrementado por esta circunstancia: los visitantes desean oír las “berreas” de los ciervos o ver algún lobo. Sin embargo, la agricultura y ganadería padecen las consecuencias de este tipo de fauna.

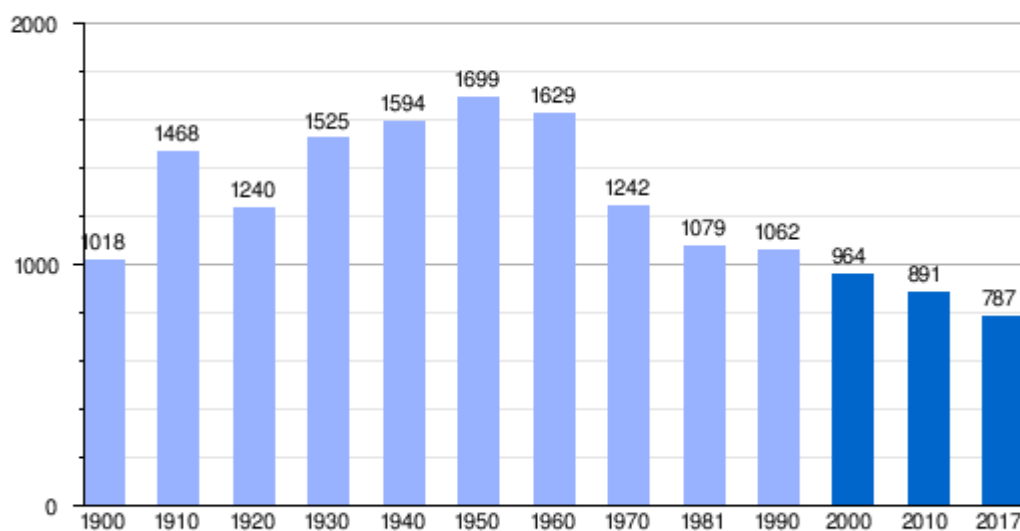
La orografía condiciona las comunicaciones. Las carreteras, únicas vías existentes, son sinuosas y estrechas en la zona de sierra mientras que en el centro de la comarca, la N- 631, es la arteria principal cruzándola de sur a norte.

Cuenta con dos líneas de transporte y con servicio de comedor.

2. Características de la población

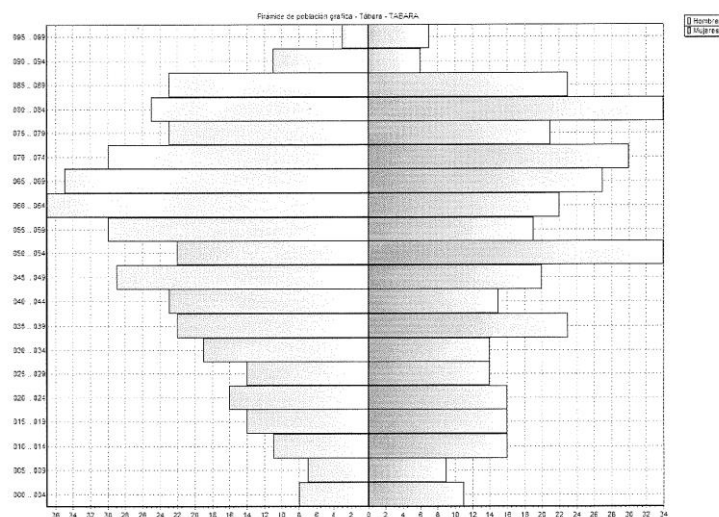
La densidad de población de las localidades integrantes del CRA es baja. Tábara es la más poblada y en 2016 contaba con 795 habitantes. Dato que contrasta con los 987 de 1996 y refleja el descenso brutal en los últimos años, en torno al 38%.

En el resto de localidades el descenso es mayor, lo cual ha supuesto en los últimos años el cierre de aulas que antes existían en el CRA, como fueron Pozuelo, Perilla y San Martín.



Evolución de la población en Tábara

Los gráficos de población por edades muestran el característico perfil en forma de peonza que se corresponde con una población envejecida. Véase como ejemplo en de la localidad de Tábara.



La distribución por sexos de esta población demuestra una ligera mayoría de la población masculina sobre la femenina:

Intervalo	Hombres	Mujeres
000 .. 004	8	11
005 .. 009	7	9
010 .. 014	11	16
015 .. 019	14	16
020 .. 024	16	16
025 .. 029	14	14
030 .. 034	19	14
035 .. 039	22	23
040 .. 044	23	15
045 .. 049	29	20
050 .. 054	22	34
055 .. 059	30	19
060 .. 064	37	22
065 .. 069	35	27
070 .. 074	30	30
075 .. 079	23	21
080 .. 084	25	34
085 .. 089	23	23
090 .. 094	11	6
095 .. 099	3	7
>= 100	0	1

3. Servicios y recursos culturales

En la comarca se halla un Centro de Salud en Tábara que da servicio a las poblaciones más próximas. Cada localidad cuenta con su consultorio médico disponible hasta mediodía, a partir de ese momento solo hay guardias en el centro mencionado. Una matrona y un pediatra, dos días a la semana, completan el cuadro asistencial. En casi todas las localidades hay farmacias.

Las entidades financieras cuentan en Tábara con tres oficinas. Una línea de transporte, para la mayoría de las poblaciones, completa los servicios de la zona.

No existen centros culturales ni de recreo a excepción de una biblioteca municipal en Tábara. Un bibliobús con animación a la lectura para la cabecera y otro con préstamo para todo el pueblo en las localidades completan toda la oferta.

La escasez de recursos y de viviendas ha hecho que algunos matrimonios jóvenes se hayan planteado vivir en Zamora, aunque su trabajo se desarrolle en la zona. La creación del Centro

Regional de Respuesta Sanitaria, con el fin de fijar población, no ha tenido el éxito esperado por este motivo.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

- ✓ Nivel académico y cultural. El nivel educativo y cultural de los alumnos es bastante heterogéneo. Por lo general, se observa que los alumnos que provienen de familias de nivel medio que suelen estar bastante involucradas en el progreso escolar de sus hijos, obtienen buenos resultados. Existe una minoría en la que la implicación es menor y es necesaria la intervención del tutor de forma conjunta con el equipo psicopedagógico para concienciar a las familias de la necesidad de controlar el progreso de su hijo en la escuela.
- ✓ Carencias educativas. Exceptuando a los alumnos con necesidades educativas especiales y retraso en el aprendizaje y también a los inmigrantes, el resto de alumnos presenta el nivel educativo correspondiente a su edad, existiendo entre ellos las diferencias normales en las capacidades intelectuales.
- ✓ Capacidad de relación y nivel de socialización. En general, la interacción entre el alumnado es buena.
- ✓ Los diferentes planes de convivencia, de igualdad y el Reglamento de Régimen Interno ayudan a que el ambiente escolar sea bastante agradable. Los conflictos en la clase o en la hora del recreo no son muy frecuentes y se suelen resolver bien.
- ✓ Procedencia: Aproximadamente el 65% del alumnado procede de Tábara, mientras que un 35% procede de las diferentes localidades del CRA.

Ambiente de estudios, de lectura y de vida de nuestros alumnos

Más de la mitad de los alumnos disponen de habitación propia para el estudio. Otros utilizan la cocina o el comedor para ese menester.

La disminución de la población infantil en los pueblos más pequeños dificulta las relaciones de socialización, juego, adquisición de habilidades y destrezas que van unidas al mismo, y pérdida de actividades lúdicas tradicionales.

El tiempo de ocio se reparte entre los amigos, la televisión, videoconsolas y ordenadores. El hábito lector está relativamente arraigado en los alumnos más pequeños, pero se va perdiendo a medida que promocionan a cursos superiores. Entendemos que éste es un problema que tiene que ver con el aumento de dificultad en los contenidos escolares y el abuso de los videojuegos y la televisión.

El interés por las tareas escolares es proporcional a los intereses culturales familiares. También influye el tiempo que los padres dedican o pueden dedicar a controlar la marcha académica de sus hijos y las expectativas culturales de futuro que crean en ellos.

- ✓ La mayoría de nuestros alumnos provienen de familias con ambos progenitores conviviendo en el hogar familiar.
- ✓ Nivel económico. Podríamos considerar el nivel económico como medio, aunque es una apreciación basada en la observación más que en datos objetivos. Las viviendas, en general, de nueva construcción o reformadas, suelen ser unifamiliares con gran superficie habitable existiendo pisos solo en Tábara.
- ✓ Falta de medios en el hogar que no favorecen el estudio. La gran mayoría de los alumnos cuentan con su habitación de estudio y conexión a internet. Sin embargo, hay algunos alumnos que no disponen de ordenador y conexión a internet en sus casas. Existe una biblioteca en el pueblo y desde el centro se promueve su uso.
- ✓ Organización del estudio en el hogar. A través de las tutorías con los padres conocemos que aproximadamente más de la mitad de nuestros alumnos cuentan con un horario estructurado para realizar sus tareas en el hogar. El resto de los alumnos, no son supervisados por las familias por las tardes y no cuentan con un horario estructurado.

Nivel de relación y participación en las actividades del centro. La relación con las familias es buena.

Las familias casi siempre acuden a sus citas con los tutores. Pese a no tener AMPA formalizada, las familias responden favorablemente a las demandas del centro. Sin embargo, las iniciativas de las mismas son escasas, mostrándose receptivos, pero no demasiado activos. Las familias de los alumnos en cursos inferiores suelen ser más participativos y mostrar más interés por sus hijos que los de los cursos superiores.

1.2.2. Profesorado.

- Situación profesional: Aunque algunos profesores son de carácter definitivo, varios se encuentran en situación de comisión de servicios, lo que hace que haya numerosos interinos que cambian cada curso escolar. La estabilidad de los docentes es baja, siendo común la incertidumbre de las tutorías y especialidades cada curso.

1.2.3. Equipo directivo.

El Equipo Directivo ha sufrido numerosos cambios a lo largo de los cursos. No obstante, la directora del centro ha permanecido durante numerosos cursos académicos (desde el curso 2015-2016 hasta la

actualidad). Se creó la figura de Jefatura de Estudios durante el curso 2023, debido a la ampliación de las aulas unitarias de Faramontanos de Tábara.

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa
Los principios de participación se encuentran descritos en el RRI del Centro.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos
Las relaciones con los agentes del entorno se encuentran descritas en el RRI.

2. FINES Y VALORES

2.1 Fines

1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.
2. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
3. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.
4. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
7. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
8. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
9. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
10. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.

2.2 Valores

- 1 Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.
2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.
4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.
5. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.
6. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.
7. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.
8. Compromiso con el sistema de gestión de calidad y mejora continua: evaluación y la mejora continua de procesos y resultados.

2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro

- 1.- Inculcar los valores de respeto, diálogo, tolerancia, reflexión y solidaridad como medios al servicio de la calidad de la educación.
- 2.- Fomentar el interés, respeto y valoración de la diversidad humana como una realidad que nos enriquece y que nos completa, sin dejarnos influir por ninguna clase de condicionamiento o de prejuicio y reconociendo sus derechos fundamentales.
- 3.- Crear un clima que favorezca el respeto por sí mismo y las demás personas, la actitud de ayuda y colaboración, la educación por la paz y la coeducación.
- 4.- Contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medioambiente.
- 5.- Potenciar la adquisición de hábitos y técnicas que favorezcan el trabajo autónomo (adquisición, afianzamiento y generalización de aprendizajes).
- 6.- Ayudar al desarrollo de la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismos para adquirir un equilibrio y una seguridad personales.
- 7.- Desarrollar el interés por el trabajo cooperativo y motivar el esfuerzo.
- 8.- Fomentar en los alumnos el desarrollo de capacidades como imaginación, observación, análisis, reflexión y espíritu crítico en los aprendizajes que se realicen.
- 9.-

Favorecer la participación de los alumnos en la elaboración de normas de orden y disciplina, así como su aceptación y cumplimiento. 10.- Afianzar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos formativos de los alumnos y adaptarse a los continuos cambios que estas nos ofrecen. 11.- Potenciar la relación fluida y constructiva entre todos los medios de la Comunidad Educativa. 12.- Desarrollar las capacidades lingüísticas de los alumnos y capacitarlos para la comprensión y expresión de otras lenguas europeas.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación:

1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
2. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la alfabetización.
3. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos y el enfoque Montessori que se adecúa a las mezclas de diferentes edades que se encuentran en las aulas.
4. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes.
5. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable y la gestión emocional.
6. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo que sea de todos y para todos.
7. Internacionalización de la Formación Profesional en el marco de los Programas Europeos.

3.2 Líneas estratégicas

1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultado
2. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad.
3. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones.

4. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Integrar en el currículo escolar el desarrollo de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas.
5. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales y la formación en competencias digitales del profesorado.
6. Desarrollo del Liderazgo y la Gestión Educativa: Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos y del personal docente, mediante la implementación de programas de formación y desarrollo profesional.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf.	☒	Pri.	☒	ESO	☒	Bach.	☐	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Deport.	☐	Otros	☐
------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	-----	-------------------------------------	-------	--------------------------	----	--------------------------	----------	--------------------------	------	--------------------------	-----	--------------------------	---------	--------------------------	-------	--------------------------

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	x
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	x
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	x
4.2.4 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	x

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	☒
5.2 Plan de convivencia.	☒
5.3 Plan Específico de orientación (EOEP)	☒
5.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☒
5.7 Plan de Acogida.	☒
5.8 Plan de lectura.	☒

5.9 Plan Digital.	☒
5.10 Plan de formación del profesorado.	☒
5.11 Programas internacionales: Programa de voluntarias.	☒
5.12 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☒
5.13 Plan pedagógico.	☒
5.14 Plan de comunicaciones.	☒
5.15 Plan de Madrugadores.	☒
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO	
- <i>Página Web del Centro</i> - <i>Material impreso en la secretaría del centro</i>	
7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	
7.1 Indicadores de evaluación. 1. Rendimiento Académico 2. Equidad e Inclusión 3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa 4. Innovación y Tecnología Educativa 5. Gestión y Liderazgo 6. Grado de satisfacción de la comunidad educativa	
7.2 Técnicas y herramientas de evaluación. 1. Encuestas y Cuestionarios 2. Observación Directa 3. Entrevistas Semiestructuradas 4. Análisis Documental	
7.3 Agentes evaluadores. 1. Equipo Directivo 2. CCP 3. Participación Comunidad Educativa 4. Organismos oficiales de Educación	
7.4 Momentos de la evaluación. 1. Inicial o Diagnóstica 2. Formativa o continua 3. Sumativa o intermedia 4. Final o de impacto	

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En ZAMORA, a 28/10/2025

 LA DIRECTORA



Fdo.: Marta Pérez Díez

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo.